



INFORME DE PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE (PAD)

**Oficina de Desarrollo Académico
Ing. Richard Alexander Caicedo Rico**

**Elaborado por:
Rocío Astrid Mozo Cáceres
2022-1**

INFORME DE PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE (PAD) 2021-2

1. Introducción

La calidad, como imperativo principal que orienta los esfuerzos en materia educativa en nuestro país, nos exige dar una mirada profunda a las necesidades y desafíos vinculados con la carrera docente. El papel de los docentes sigue y seguirá siendo determinante en la consecución de logros de aprendizaje. Pero, para que el docente pueda hacer frente a sus tareas, ha de cualificarse desde miradas y perspectivas sistémicas e integrales.

Atendiendo a lo anterior, el acompañamiento pedagógico, se plantea como mediación de formación en centro y para la vida, desde donde se recrea la dinámica relacional de la acción educativa y se aporta sentido vinculante a los nuevos conocimientos y competencias docentes. (Martínez y González, 2010, p. 521).¹ Es así, que las Unidades Tecnológicas de Santander en su propósito de mejorar la calidad, el rendimiento académico de sus estudiantes y asegurar su permanencia, ha tenido a bien, implementar este tipo de acompañamientos, que evidencian la integralidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y por lo tanto su relación directa y proporcional; mejores docentes, mejores procesos de enseñanza y aprendizaje, en consecuencia mejores resultados académicos y por consiguiente mejor calidad.

2. Objetivo General PAD

Generar identidad y coherencia entre el discurso y la puesta en marcha del modelo pedagógico UTS mediante acciones de acompañamiento que contribuyan a direccionar y mejorar la práctica docente.

¹ Martínez Diloné, Héctor A., González Pons, Sandra, Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. Ciencia y Sociedad. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>> ISSN 0378-7680

3. Estrategia metodológica

Teniendo en cuenta las orientaciones brindadas por el MEN y el CESU a través del decreto 1330 de Julio de 2019 y el acuerdo 02 de 2020 donde se integran los Resultados de Aprendizaje² y se hace un llamado a su formulación, implementación y evaluación, por lo tanto, con el PAD se pretende brindar un acompañamiento a los docentes que asumen este reto y así determinar la coherencia y asertividad de los mismos con relación al Modelo Pedagógico y las políticas curriculares de la institución, para así implementarlos en otros programas académicos, según corresponda.

En esa medida, diecinueve (19) docentes de los programas académicos **Contaduría Pública, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería electrónica, Ingeniería Telecomunicaciones y Tecnología Entrenamiento Deportivo**, serán acompañados por un docente par, quien, a través de instrumentos de revisión proporcionados por la Oficina de Desarrollo Académico, diagnosticará el quehacer del docente en la planeación, ejecución y evaluación, conforme a las indicaciones institucionales.

Tabla 1. Relación de docentes para acompañar período académico 2022-1

PROGRAMA	Nombre	N° Documento
Ingeniería electromecánica	Anderson Paez Chanaga	1098618878
	Neyl Richard Triviño Jaimes	91185217
	Paula Andrea Ramirez	1098731328
	Jean Francois Rondon	1098657412
Tecnología Entrenamiento Deportivo	Fabian Higuera Bernal	1094638658
	Diana Marcela García Jiménez	37751729
	José Fernández Camacho	1098724184
	Wilmer Antonio Niño	1098673265
Ingeniería Electrónica	Roland Leonardo Rojas	1098638470
	Oscar Mauricio Gelvez Lizarazo	1098657251
Ingeniería de sistemas	Mabel Rocío Diaz	37945666
	Massey Galvis Martha Lizeth	37548560
Ingeniería de sistemas	Niño Valdívieso María Patricia	28152361
	Cogollo Mabel Yadira	63283244
	Hernandez Toscano Edinson Andres	1095911918
	Ayala Vargas Vermen Rainer	91494032
Ingeniería Telecomunicaciones	Miguel Antonio Navas Arbelaez	13834073
	Gabriel Humberto Uribe Gomez	1098685807
Contaduría Pública	Luz Amapro Rodríguez Mantilla	63367322

² Los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Que dichas declaraciones deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable (Decreto 1330 de 2019)

4. Metodología del acompañamiento

El proyecto de Acompañamiento Docente consta de tres etapas:

Preludio: espacio de tiempo en el que se preparan los elementos necesarios para ejecutar el proyecto; esto es: selección de docentes que se acompañarán, inducción a los docentes PAD y alistamiento de instrumentos.

Diagnóstico: tiempo destinado para realizar las estrategias propias del proyecto (revisión de la coherencia de los Planes de clase con los Planes de Curso, revisión de instrumentos y momentos de evaluación y observación del desempeño docente en el aula), con el fin de establecer un diagnóstico.

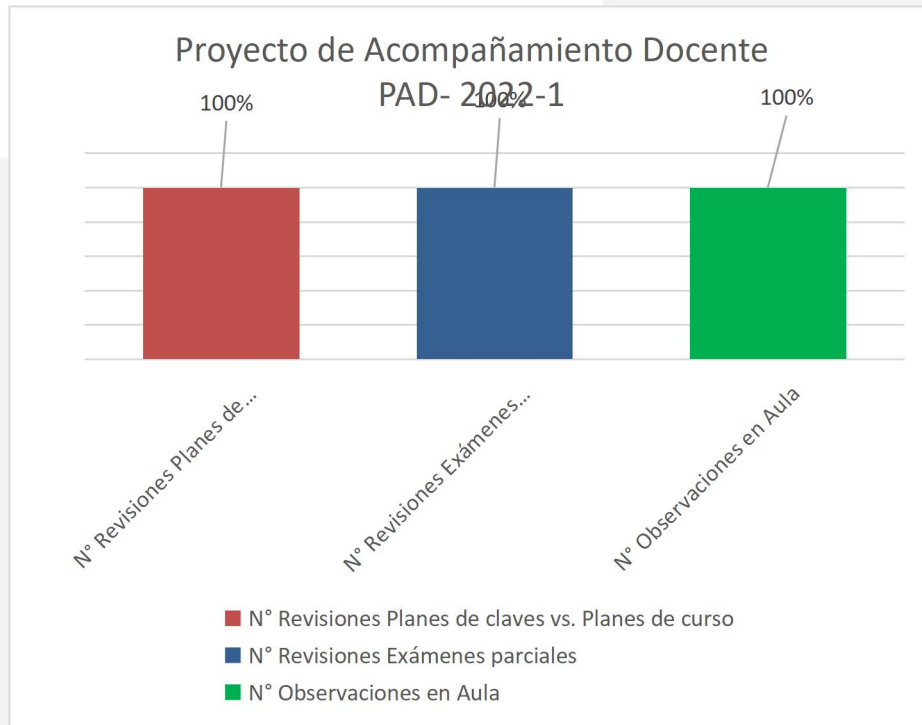
Acompañamiento: período en el que se asesora a los docentes que según el diagnóstico requieren acompañamiento en el diseño de estrategias didácticas o en el diseño de instrumentos de evaluación.

Para cada una de estas etapas se debe diligenciar un formulario en línea con el número de documento de los docentes en acompañamiento. El formulario plantea una serie de preguntas que con su respuesta permite dar cuenta del desempeño docente en cada una de los momentos evaluados.

5. Cronograma general PAD

Proyecto de Acompañamiento Docente PAD- 2022-1												
Docente PAD:		Programa:										
		Marzo					abril		mayo			junio
		7-mar	15-mar	18-mar	25-mar	28-mar	1-abr	18-abr	13-may	27-may	30-may	3-jun
Alistamiento	Recepción de FDC-54 de las Coordinaciones	ok										
	Organización del equipo docentes PAD			ok								
	Alistamiento de instrumentos					ok						
	Inducción a docentes PAD						ok					
Diagnóstico	Recepción de nombres de docentes y cursos que serán acompañados					ok						
	Revisión de lo Planes de clase a partir del Plan de curso						ok					
	Observación en el aula							ok				
Acompañamiento	Revisión de los instrumentos de evaluación								ok			
	Asesoría a los docentes que según el diagnóstico requieren acompañamiento en el diseño de estrategias didácticas y/o el diseño de instrumentos de evaluación.										ok	
	Sistematización de información											ok
	Consolidado de información e informes											ok

6. Datos generales de la intervención



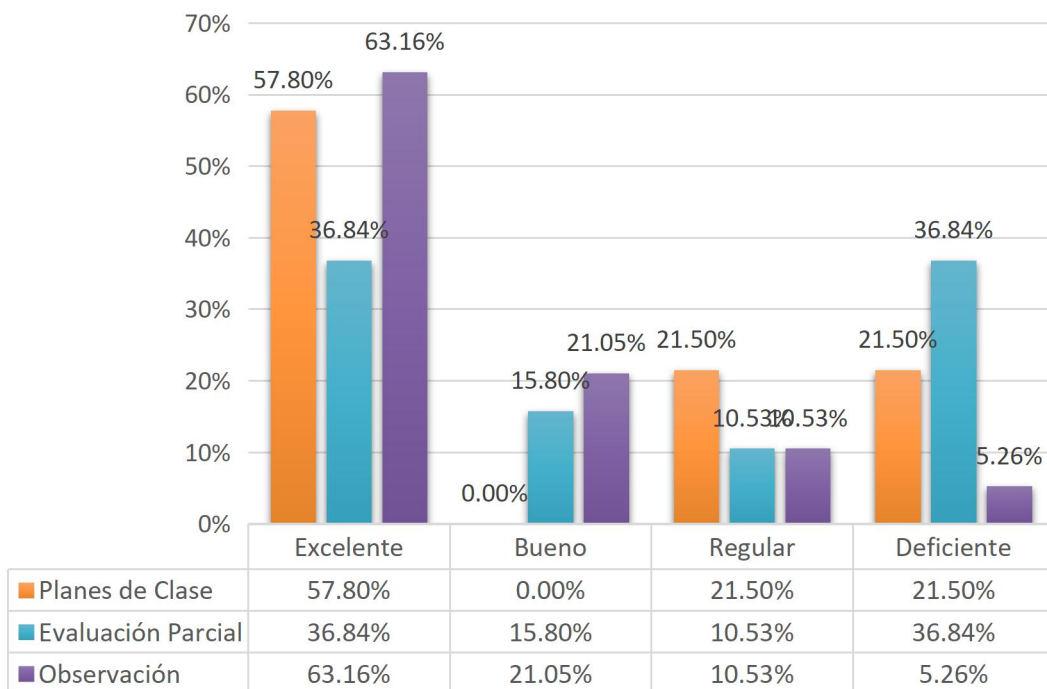
Elaboración equipo ODA

Durante la etapa de diagnóstico fueron acompañados e intervenidos 19 docentes por 7 docentes acompañantes, los cuales registraron en línea cada uno de los informes de los momentos del acompañamiento.

7. Desempeño por etapa de diagnóstico

Instrumentos	Criterios		Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
1	Coherencia entre el plan de clase y el plan de curso	Planes	57,9%	0%	21,05%	21,05%
2	Revisión del examen parcial	Parciales	36,84%	15,8%	10,53%	36,84%
3	Observación del desempeño docente en el aula	Observación	63,16%	21,05%	10,53%	5,26%

Datos Parciales del Desempeño



Elaboración Equipo ODA

Como lo indica el procedimiento P-DC-31, el proceso cuenta con instrumentos usados para registrar y determinar el desempeño docente en cada una de las etapas del diagnóstico. Estos instrumentos están diseñados para determinar el desempeño por una escala de valor que va desde el deficiente hasta el excelente, teniendo en cuenta que, en la institución, el deficiente denota un desempeño igual o menor (2.9), el aprobatorio igual o mayor a tres (3.0), y el excelente, el mejor desempeño o ideal (5.0).

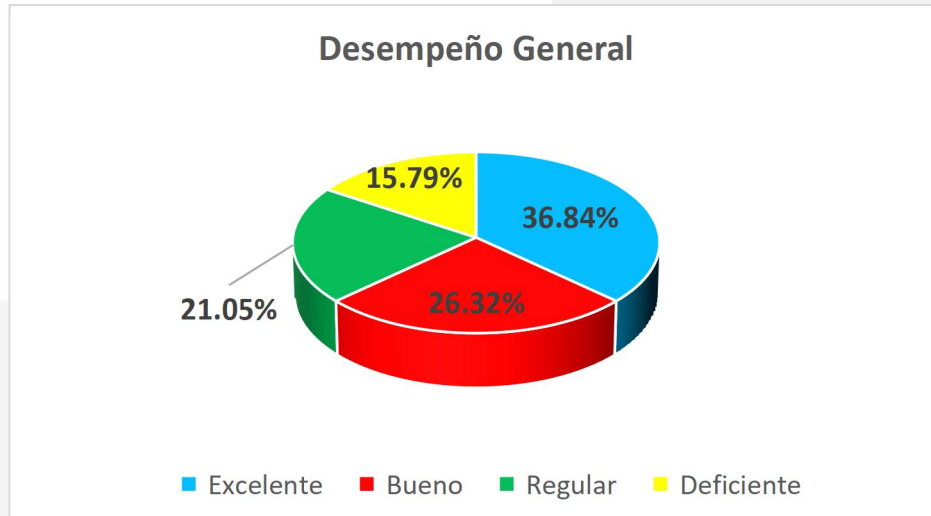
Es así que, de acuerdo con la tabla anterior se puede evidenciar que, de la totalidad de docentes en la etapa de revisión de planes de clase, El 21,05% presenta deficiencia en la coherencia con el plan de Curso de manera, también un 21,05% lo hace de manera regular, mientras que un 57,9 % guarda una excelente correspondencia entre la planeación de clase con respecto al Plan de curso.

En cuanto a la revisión de la evaluación parcial, como instrumento utilizado por el docente para evaluar el aprendizaje, se tienen en cuenta aspectos como: la concordancia de los temas evaluados con los orientados, concordancia con el plan de clase, plan de curso; pertinencia de los saberes y preguntas; descripciones y criterios. Se concluye entonces que, el 36,84 % de los docentes acompañados realizan una evaluación de manera deficiente, el 10,53% lo hacen de manera regular, pues cumplen con la mayoría de criterios; un 15,8% presenta coherencia con los aspectos a evaluar y el 36,84% lo hace de manera excelente.

En la etapa de observación en el aula se esperó determinar el desempeño docente a partir de la observación de aspectos como: concordancia de saberes con el Plan de clase, interacción con los estudiantes, dominio de grupo y de contenido, uso de herramientas didácticas, uso de lenguaje apropiado entre otras. Al respecto, de acuerdo al diagnóstico de los docentes acompañados se pudo determinar que, el 5,26% presenta deficiencia, un 10,53% lo hace de manera regular, el 21,05% lo hace muy bien, y un 63,16% se destaca con un desempeño excelente según los criterios observados.

En esa medida, se presenta a continuación el desempeño general de los docentes concluido de este proceso.

8. Desempeño general Docente



Elaboración Equipo ODA

De manera global se pudo determinar que el desempeño general de los 7 docentes intervenidos, en un 52% es bueno, el 29 % lo hace de manera excelente, el 14 % de forma regular y el 5% tiene un desempeño deficiente. De acuerdo a estos datos se determina que ninguno de los docentes continúa en etapa de acompañamiento

9. Conclusiones y recomendaciones

A través del acompañamiento se pudo evidenciar el alcance del objetivo relacionado con la generación de identidad y coherencia entre el discurso y la puesta en marcha del modelo pedagógico UTS mediante acciones de acompañamiento que contribuyeron a direccionar y mejorar la práctica docente. Se recomienda durante el próximo semestre considerar brindar este acompañamiento a docentes que inicien con la implementación y evaluación de resultados de aprendizaje a través de metodologías activas de aprendizaje.